

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Sábado, 22 de Abril de 1899

Año XXVIII, Núm. 7.841

DESDE MANILA

17 Marzo.

No creo, dada la fidedigna heróica é interesantísima del asunto, que se me llame pesado, si doy comienzo hoy á mi carta, volviendo á hablar del destacamento de Baler, que el día 9, según las últimas noticias aquí recibidas, seguía enarbolando la bandera española, sin que haya habido medio de hacerla arriar, ni aún las propias órdenes de Rios, como puede verse por el siguiente detallado relato que copio de «La Oceanía»:

«En la noche del 9 del corriente llegó á esta capital, cruzando las líneas filipinas y americanas, el capitán del 8 de cazadores D. Miguel Olmedo, prisionero algún tiempo de los revolucionarios.

El señor Olmedo es un distinguido oficial de nuestro ejército cuyo apellido ha sonado mucho en la prensa de la Península, con motivo de su brillante comportamiento el día 31 de mayo, cuando en la estación de Vigá fué detenido por los tagalos un tren ascendente. Por este hecho de armas, donde el señor Olmedo fué hecho prisionero, se le formó juicio contradictorio para la cruz de 2.ª clase de San Fernando.

El señor Olmedo recibió hace pocos días en Balacán órdenes del general Rios para que, á ser posible, poniéndose de acuerdo con las autoridades revolucionarias, gestionase la retirada á Manila, con todos los honores de la guerra, de las fuerzas que componen el destacamento de Baler, de cuya heróica resistencia tienen ya noticia nuestros lectores.

Las pretensiones del general Rios espuestas por el capitán Olmedo obtuvieron buena acogida por el gobierno revolucionario, y el día 3 de febrero acompañado del ex capitán del ejército español señor Sithyar, hoy teniente coronel de Estado Mayor de las tropas filipinas, salió el señor Olmedo de Malolos, con dirección á Baler. Gran contrariedad para su viaje fué la ruptura de las hostilidades entre americanos y filipinos, que hicieron tuviera que regresar á Malolos el día 5 el señor Sithyar con las fuerzas que le acompañaban. Y ya solo, al amparo de un capitán y trece soldados revolucionarios, siguió su viaje el delegado del general Rios, llegando á Baler, después de mil dificultades espuestas por lo abrupto del camino, el día 15 del citado mes.

Previos repetidos toques de parlamento, negado por los defensores de Baler, el capitán Olmedo, en la dura alternativa de tener que regresar á Manila sin comunicar al jefe de aquél, las órdenes del general Rios, ó ser hostilizado por los centinelas, optó por afrontar este último peligro y dirigióse solo hácia la casa convento, donde los españoles se han hecho fuertes. Desde el convento ordenáronse se detuviera como á unos cincuenta metros del edificio, exigiéndole entregara las órdenes que

llevara. Insistió el señor Olmedo en ser recibido por el capitán Las Morenas, jefe del puesto, con quien está unido por grande y antigua amistad; pero todas las razones que el parlamentario espuso fueron inútiles, teniendo que entregar el oficio del general Rios al teniente D. Juan Alonso, comisionado para recibirlo. En esta orden el general Rios notificaba que: «habiendo cesado nuestra dominación en estas islas por virtud del tratado de paz con los Estados Unidos, no tenía objeto la brillante defensa que venía aquel destacamento realizando; que en su consecuencia abandonara la plaza, viniendo á Manila con todos sus oficiales, tropas, armamento, municiones, fondos y documentación, cediéndose á las instrucciones verbales que el capitán Olmedo le comunicara.»

Estas, como ya hemos dicho, eran atravesar el territorio hasta Manila con todos los honores de la guerra, que tan cumplidamente han ganado los valientes defensores de Baler.

Cinco días permaneció el señor Olmedo, resguardado en las trincheras de los filipinos del fuego continuo que le hacían los españoles desde el convento, negándose éstos á parlamentar nuevamente con él, y hasta negándole la contestación al oficio del general, reclamada con insistencia por el señor Olmedo, quien, en vista de tan incomprensible actitud, tuvo que regresar á Manila sin que su azaroso viaje obtuviera el resultado que era de esperar.»

Concluye el periódico de donde reproduzco el suelto comentando lo sucedido como inexplicable, y creyendo por la actitud de los de Baler que allí ocurre algo extraordinario: á mi juicio, no hay extraordinario mas que el valor épico de aquel puñado de españoles, que vienen con los hechos á probarnos que aun queda simiente de nuestros legendarios héroes, admiración del mundo; pero, por lo demás, es perfectamente lógico que los de Baler no acepten ninguna clase de explicación viniendo por territorio filipino, cuando no pueden confiar en la leal palabra de los que con tanta facilidad faltan á ella. Lo práctico, lo razonable y lógico es, y no sé como Rios no lo hace, ó no lo intenta al menos, enviar uno de nuestros buques de guerra allí, y, por mas que es lo cómodo, lo racional y lo libre de obstáculos, recoger á los que hasta ahora no han rendido nuestro pabellón, querenduzca, al ondear valiente en territorio hostil, cuantas penas, dolores y vergüenzas hemos tenido en esta deplorable guerra. Si Otis no permitiese que fuesen nuestros barcos á Baler, que es tan territorio español como Zamboanga, peor para el general yankee, que así coronaría la obra llevada á cabo por su país.

Componen el destacamento de Baler el capitán de infantería D. Enrique de Las Morenas y Fossi, comandante político militar del distrito, los tenientes

señores Alonso y Martín del 2.º de cazadores, el médico provisional señor Vigil de Quiñones, 47 cazadores del 2.º y un sanitario. Para todos ellos el general Rios ha pedido la cruz de San Fernando.

En Baler hallanse además tres Padres Franciscanos, uno de ellos párroco del distrito, que en la primera sublevación fué ya hecho prisionero y libertado en *Biac-na-bato*, y los otros dos procedentes de Casiguran.

La desgraciada gestión de los cautivos ha quedado de nuevo paralizada: Otis no consiente que vayan los comisionados españoles á conferenciar con los tagalos, porque, como se trata de rescate por dinero, no le parece bien que sirva para compra de pertrechos por su enemigo, pero es muy triste que los yankees, en esta cuestión, la lleven con tanta calma, que tantas vidas de los nuestros representen.

Las operaciones de avance comenzaron el día 13 por diversos puntos á la vez, pero sin prisa. Por lo que dicen sus periódicos, única información posible, aunque no merecedora de la mayor fé, sábase que los yankees adelantaron por Parañaque, volvieron á tomar á Guadalupe y hasta hay quien asegura que dominaron el curso del río hasta la Laguna de Bay, en donde pudo entrar el vaporcito blindado que lleva este mismo nombre. Siguen asegurando que antes de quince días habrán arrasado á Malolos, pero, en la calma con que lo llevan, con verlo basta.

De incendios, seguimos sin variar gran cosa: la frecuencia es la misma: de uno á dos por noche; pero, lo que pasa, naturalmente, es que cada vez va quedando menos que arder; así que los fuegos, por fuerza, tienen que ser de menos importancia, porque ya lo que arde son los restos de lo que no ardió antes.

Nótase en la población filipina una emigración constante á las vecinas colonias, en Hong Kong es ya numerosísima, y no se diga que los que se van son solo los ricos, sino que muchos pobres se van también á establecer sus industrias de sastres, barberos y músicos, y entre éstos y otros que abren tiendas de tabaco, van llenando calles enteras de Hong-Kong, Saigon, Singapur, Macao y otros puntos de por aquí cercanos, donde les es mas barata y menos espuesta la vida, sin perjuicio de lo bien recibidos que son, porque, gracias á nuestra llamada odiosa tiranía, saben mas que todos los naturales de todos esos puntos y sus servicios son tan solicitados como aquí inútiles, por haber prescindido los yankees de ellos desde el principio.

Ignoro todavía lo que quedará estipulado en el tratado de paz, referente al comercio español; pero, á juzgar por lo que voy viendo, mucho me temo que, á la vuelta de muy poco tiempo, no quede aquí ni un comercio nuestro de muestra; por lo pronto, el plan se

guió para espulsar á nuestros comerciantes de la Escolta, no puede ser mas sencillo ni de mas inmediatos resultados: se ofrece á los propietarios de las fincas el doble, el triple, ó lo que sea preciso dar de mas para despertar la codicia de los dueños; éstos suben los precios de sus alquileres y los inquilinos españoles, ó pasan por contratos leoninos ó tienen que levantar el campo; la lucha, como se ve, con esta clase de armas, no es sostenible por los nuestros, que al cabo tienen que abandonar el sitio á sus competidores.

Respecto á enfermedades, la disenteria y la viruela aumentan; lo que da motivo á órdenes energicas sobre vacunación á Otis. El pueblo de Pandacan, reducido hoy, por los incendios, á su iglesia, único edificio que se ha salvado, ha sido destinado con dicho local á hospital de variolosos. La cuestión de la salud preocupa y con razón á los yankees, que ven lo que se les puede venir encima, si no cortan de raíz el mal que nos amenaza.

De Ho-Ilo llegan las siguientes noticias: el vapor «Tarlac» de la Tabacalera, por referencias de Cebú, participó que en Malitbog, rico pueblo tabacalero de la isla de Leyte, se había levantado su gente, asesinando al capitán y al maquinista del vapor «Victoria», ambos españoles, secuestrando al armador D. Fernando Escaño, rico filipino allí establecido, y á un dependiente inglés de la casa Mac-leod, de Cebú, que se hallaba en dicho punto haciendo compras de abacá. Los secuestrados fueron llevados en el vapor dicho á Maasim, otro pueblo de la misma isla, para donde ha salido de Ho-Ilo un cañonero inglés, con objeto de obtener la libertad del súbdito de su nación secuestrado.

Ayer tuve ocasión de hablar con un español herido por los yankees en una de las escaramuzas de estos días con los tagalos: era prisionero de los mismos y, en vista de que se moría de hambre y malos tratos, aceptó el incorporarse á las filas filipinas, tanto por comer, como por la probabilidad de escaparse en un combate, puesto que le obligaban á ir en la vanguardia, ó morir de una vez y acabar ya con tanto sufrimiento. En los alrededores de San Pedro Macati, cuando los indios se retiraban ante el nutrido fuego de los yankees, se fué retrasando, dispuesto á dejarse coger, como así sucedió, si bien antes una bala le atravesó un hombro: recogido por los yankees, pasó á un hospital de Manila, en donde, á pesar de encontrarse herido y nuevamente prisionero, se felicita mucho de ello, antes que seguir en donde y como estaba.

Coméntase mucho en los reducidos círculos militares nuestros que va quedando, la protesta que dicen ha hecho á Otis, por usar las fuerzas de éste nuestros cañones; de haberla presentado, un poquito tarde me parece, pues

el uso de ellos lo vienen haciendo desde el día de la capitulación, sin haberles dicho nadie una palabra.

He aquí, según nota oficial, el número de literas que se estiman en el día de hoy necesarias para el personal dependiente del ramo de Guerra y Marina que queda por repatriar:

Por cuenta de los Estados Unidos.—Comisiones activas, 180 jefes y oficiales y 856 literas.—Cuadro. 150 id. id. y 285 id.—Total á costa de América, 300 id. id. y 541 idem.

Por cuenta del gobierno español.—Precedentes de Zamboanga, 70 jefes y oficiales y 118 literas.—Retirados y viudas, 50 id. id. y 100 id.—Total en Manila, 120 idem. id. y 218 id.

Total general, 450 jefes y oficiales y 859 literas.

Prisioneros, 400 jefes y oficiales y 700 literas.—En Zamboanga y Joló, 287 id. id. y 463 id.

Tropa en Zamboanga y Joló, 2.500. A estas cifras hay que añadir la de los soldados prisioneros, cuyo número es imposible precisar, pues es de suponer haya habido numerosas defunciones.

Créese, sin embargo, que estos ascenderán á 5.000.

Por nota recogida en los conventos de las distintas Ordenes religiosas de Manila, se calcula que en la actualidad se encuentran en Filipinas los siguientes religiosos españoles:

PP. Agustinos, Manila 65 y prisioneros 117; PP. Dominicos, Manila 26 y prisioneros 108; PP. Recolectos, Manila 59 y prisioneros 48; PP. Franciscanos, Manila 36 y prisioneros 71; Baler 3; Benedictinos 20; Hermanas de la Caridad 12; Paúles 4.—Total para ser repatriados 567.

Se espera un combate naval en la Laguna, entre los vapores «Laguna de Bay» y «Oeste» de los yankees, y el cañonero «Otelora» y la lancha «Covadonga» en poder de los tagalos.

Cambios sobre Londres, 2 1/16; sobre Barcelona y Madrid, 56 1/2, por ciento.—M. M. C.

(«Diario de Barcelona.»)

ROBO EN MÓNACO

El Tribunal Superior del Principado de Mónaco ha dirigido la siguiente circular á los Gobiernos amigos:

«En la tarde del 3 del actual, un malhechor penetró en la casa del señor conde de Bertora, en Villa Luisa (Montecarlo), apoderándose de una vitrina que contenía tabaqueras de oro rodeadas de brillantes y relojes del mismo metal, que constituían una colección de mucho valor.

Los objetos robados son los siguientes:

- 1.° Una miniatura en esmalte representando á Napoleon I con un autógrafo firmado en Santa Elena, y un estuche con el nombre del doctor O'Meara.
- 2.° Una tabaquera con una miniatura del Gran Duque Constantino.
- 3.° Una tabaquera con las cifras V. R.
- 4.° Dos tabaqueras con las cifras V. E.
- 5.° Dos tabaqueras con miniaturas de la reina Sofia de Holanda.
- 6.° Otra idem con una miniatura del rey Maximiliano de Baviera.
- 7.° Otra idem con el retrato del antiguo Bey de Túnez.
- 8.° Otra idem esmaltada en blanco.
- 9.° Otra con las cifras M. B.
10. Otra con una L y una corona.
11. Otra con la cifra W y una corona.
12. Otra con una F y corona.
13. Otra con el retrato del rey Oscar de Suecia.
14. Otra en esmalte representando la educación de Aquiles (estilo Imperio).
15. Otra esmaltada en blanco, Luis XVI.

RELOJES

16. Un reloj Luis XVI con triple caja; por un lado de oro repujado, representa una escena bíblica, y por el otro un galudiat verde (de fabricación inglesa).
18. Un reloj de oro repujado, pequeño, modelo estilo Luis XVI.
18. Otro reloj Luis XVI esmaltado en azul y oro.
- 19.° Otro reloj estilo Luis XVI de

forma octógona alargada y rodeada de diamantes y rubies, con los dos cristales de roca.

Como se ve, todos estos objetos, de los cuales algunos son regalo de soberanos, tienen además el valor material del oro y brillantes, representando en total una suma considerable.

Se suplica á los señores oficiales de la policía judicial de los países amigos tomen serias medidas para conseguir el descubrimiento de los objetos robados y comuniquen la presente circular á todos los joyeros, comerciantes en objetos de arte, anticuarios, directores de Museos y Bibliotecas, coleccionistas y demás personas aficionadas á la busca de objetos de curiosidad, para que cualquier noticia que adquieran respecto á los objetos robados la pongan en conocimiento del Juez instructor de Mónaco.—E. MESSIÉ.»

DESDE PARIS

París 14.—Con motivo de la distribución de locales para la próxima Exposición en el palacio de Bellas Artes, reina gran descontento entre los artistas de todos los países.

Dícese que la sección francesa se ha reservado el 62 por 100 de superficie en el gran palacio de los Campos Elíseos, debiendo las demás naciones contentarse con el 38 restante.

Los primeros en demostrar su descontento han sido los artistas austriacos, quienes reconociendo el natural derecho de los franceses á ocupar puesto preferente y amplio, ya por estar en su propia casa, ya por su mérito, creen que resulta, sin embargo, un poco exagerado el suponer que este es dos veces mayor que el de todos los artistas del mundo reunidos.

Teniendo esto en cuenta é invocando el principio de que las exposiciones internacionales tienen por objeto no avalorar solamente la escuela de un país determinado, sino dar á conocer las manifestaciones generales, y resultando injusto y perjudicial para la cultura general todo aquello que coarte ó impida este medio de comparación, es seguro que Mr. Picard, comisario general de la Exposición, inspirándose en espíritu conciliador y cortés, encontrará la manera de agrandar á sus huéspedes invitados al gran concurso, esterilizando la propaganda que por los talleres hacen los descontentos.

Telegrafían de Bruselas que el cardenal Gossens, arzobispo de Malinas, ha salido para Roma por encargo del rey Leopoldo para obtener la mediación del Papa en la demanda de divorcio presentada por la princesa Luisa Cobourgo y fundada en la incompatibilidad de humores.

La demografía sanitaria de la semana en París acusa que ha habido 82 defunciones menos que en la anterior. La mayoría de éstas han sido causadas por la grippe, que tiende á decrecer.

Se ha recibido un telegrama de Guadalupe dando cuenta del fallecimiento de la Madre Elisa, superiora del hospital de leprosos de Ladesiderade.

Elisa Brière, que así se apellidaba aquella santa mujer, permaneció en Guadalupe todo el año 1858. En 1860 regresó á dicho punto, viviendo constantemente entre los leprosos hasta 1897 que se encontró privada de todo trabajo por la edad y los achaques.

El gobierno del imperio la había concedido la medalla de la Legion de Honor como premio á su heroica conducta durante el cólera que asoló al país hace un cuarto de siglo.

A pesar de haber vivido tantos años entre leprosos, jamás tuvo que hacer cama ni se vió acometida de enfermedad alguna.

Desde 1859 quedó sola en el mundo y sin más propósito ni ocupación que su caridad inagotable.

A medio día ha descargado hoy sobre esta ciudad una furiosa tormenta acompañada de una granizada que ha durado varios minutos, causando considerables pérdidas en las huertas y jardines de los arrabales.

Desde varios departamentos telegrafían que las heladas de las últimas noches han causado muchos daños en las campañas.

En el Beaujolais y en el Maconnais los viñedos han sufrido enormes daños.

Se cree que aún son mayores los de las comarcas vitícolas de Valence, Montelimar, Privax, Avignon y Nimes, donde la vegetación estaba más adelantada.

Los marineros de un vaporcito de los que circulan por el Sena han extraído del río enredada en un cable una maleta cubierta con tela de tartán.

Abierta la maleta, se encontró en ella el tronco de una mujer joven, de color trigueño, envuelto en una camisa de hombre con las iniciales A. P. y un giron de camisa de mujer.

La policía ha comenzado inmediatamente á hacer pesquisas para descubrir á los autores del crimen que el hallazgo supone.

Los agentes han comenzado por examinar la lista de las mujeres cuya desaparición se ha anunciado en los últimos días.

DESDE ROMA

Roma 14.—A bordo del acorazado francés «Brennus» se ha celebrado hoy un almuerzo en honor de los soberanos de Italia.

El almirante Fournier brindó expresando sus respetos y los de su nación á los reyes de Italia.

El rey Humberto contestó á esa manifestación de simpatía declarando que el gobierno francés encontrará en los corazones de los italianos el mismo eco amistoso que acogió la renovación de las buenas relaciones comerciales entre Francia é Italia.

Roma 15.—El almirante francés monsieur Fournier obsequió ayer con un almuerzo á los reyes de Italia á bordo del acorazado «Brennus».

Mr. Fournier recibió á los soberanos en la escalera, dando el brazo á la reina Margarita, á quien condujo hasta el comedor.

Después del almuerzo, en el que hubo brindis entusiastas, los reyes visitaron el buque, haciendo grandes elogios de su organización. A su vez el almirante enalteció los méritos de la marina italiana.

Durante la visita de los reyes ha reinado entre los marinos de ambas naciones la mayor fraternidad.

El rey se congratuló de que se hayan renovado las buenas relaciones comerciales entre Francia é Italia é hizo votos para que no se quebrantaran las políticas que han de redundar en beneficio de ambos países hermanos.

CASOS Y COSAS

Cada uno se divierte y es muy justo con lo que es de su gusto,

que dijo nuestro gran Campoamor.

En Lieja, por ejemplo, han de divertirse mucho en los días que median del 1.° al 9 de Abril actual (y por tanto ya han comenzado á hacerlo), dándose puñetazos *artísticamente*. Se trata del *sport atlético*. El periódico belga que dá esta noticia, dice que la *fiesta del biceps* tendrá un carácter original é imponente. No ha sabido adjetivar bien el colega. Esa fiesta será (usamos una palabra ponderativa mas adecuada), aplastante. Los asaltos los amenizará un grupo de guerreros vestidos como los que llevaba en sus naves el gran Aqueo Agamenon.

Trompa tebana los guerreros griegos para anunciar la fiesta tocarán.

Y después de este toque, presentados al público los luchadores bravos (bravo: salvaje, indómito, etc. Dic. Acad.), comenzaron los otros *adversus hostem*. Verdad es que la presentación del espectáculo ha sido muy bien preparada, y que en el sitio de la presidencia se sentará una señora muy arisca, á quien el cronista belga llama Imparcialidad absoluta.

El espectáculo está dentro del espectador,

ha dicho aquel mismo poeta. Y nos otros preguntamos: Este espectáculo, ¿no podría estar en el espectador también, no dentro, sino fuera, en las costillas, verbi gracia?

En Berna ha fallecido, de repente, un anciano que habia vivido siempre solo, en una especie de filosófico retiro.

Como se tenía noticia de que poseía una fuerte cantidad de dinero, júzguese de la sorpresa de los herederos cuando, al registrarlo todo, acompañados de la autoridad, no hallaron en los muebles del difunto ni una sola moneda de cobre.

Convencidos los interesados de que el dinero no debía hallarse fuera de casa, uno de ellos, cediendo á una inspiración, buscó en los bolsillos de la levita que llevaba el difunto, colocado ya en el féretro, y ¡oh, sorpresa gratísima! en fajos de billetes de Banco de mil pesetas, perfectamente prensados, hallaron los *positivistas* herederos una considerable suma de dinero, y que sin duda el muerto no quería dejar en la tierra.

Como el viejo filósofo, hubiera podido decir el difunto:

Omnia mea, mecum porto.

Leemos y recordamos:

«Un aficionado á la estadística ha sumado el tiempo de condena de todos los reos sentenciados por los tribunales de Italia en el año último, y nos ha dicho que se han impuesto cincuenta siglos de reclusión. ¿Y qué? Esta estadística, si lo permite el paciente italiano, es *alala*. No dice nada que merezca la pena. Yo sé de una estadística mucho mejor. ¿Cómo se llama el que la ha hecho? No lo sé. Tiene un nombre alemán con siete consonantes por sílaba. Pero el objeto de ella lo recuerdo perfectamente. El *sabio* decía cuántas habian sido las olas del mar, cuyo rumor apagaba el sonido de la poderosa voz de Demóstenes, cuando éste le dirigía la palabra desde la playa del Pireo...»

Adios... *guasa viva*.

Cotizacion oficial

Madrid 21.—4.º	
por cien o interior	64'05
Idem Exterior	70'40
Idem Amortizable	73'05
Billetes Hip. Cuba 86	66'80
Idem id. del 90	57'80
Acciones Banco España	413'00
Comp. Arrend. Tabacos	000'00
Aduanas	000'00
Filipinas	000'00
París á la vista	19'85 á 19'75
Londres á la vista	30'20 á 30'10
Idem á 60 días vista	00'00 á 00'00
Idem á 90 id. id.	00'00 á 00'00

BANCO DE MAHON

Cotizaciones locales

	Dinero	Papel
Industrial Mahonesa	00'00	85'00
Banco de Mahon	34'00	38'00
Eléctrica Mahonesa	00'00	40'00
Sdad. Gral. Alum.	104'00	000'00
Marítima	70'00	80'00
Maquinista Naval	00'00	100'00
Obligaciones Municipales	65'00	73'00

Mahon 22 Abril 1899

BOLETIN RELIGIOSO

Santo de hoy.—Stos. Sotero y Cayo papas y mártires y Apeles

Santo de mañana.—S. Jorge mártir.

Cultos.—Mañana, Dominica tercera después de Resurrección, cuarto domingo de Abril, en la parroquia de Sta. María se celebra la fiesta del Patrocinio del Glorioso Patriarca S. José; á las 10 la Misa mayor que será solemne con sermón por D. Matías Nuza, Pbro., después saldrá la tradicional procesion de Rogativas, visitando la propia iglesia de S. José; durante la procesion se dirá la Misa última. Por la tarde enseñanza de Doctrina Cristiana, Rosario y plática; á las 3 y media Vísperas, Completas y Símio Rosario.

En la parroquia del Carmen á las 7 y media Misa y Comunión general para los Terciarios y Cofrades de Ntra. Sra. del Carmen, jóvenes Estanislao y asociados á la Sagrada Familia; á las 10 la Misa mayor con homilía sobre el propio Evangelio. Por la tarde Catecismo de Doctrina Cristiana, Vísperas, Rosario y plática para los inscritos y socorridos á Jesús, María y José por el Sr. Director de la Asociación, como se verifica el cuarto domingo de cada mes.

En la parroquia de S. Francisco de Asís á las 10 la Misa mayor con explicación del Sagrado Evangelio; á las 11 y media la Misa de la tropa. Por la tarde enseñanza

de Doctrina Cristiana, Vísperas y Santísimo Rosario á la Purísima Virgen.

En la iglesia del Sagrado Corazon de Jesús á las 6 y media Misa conventual; á las 12 Misa rezada, como se dice todos los días festivos. Por la tarde continuará el Jubileo circular de las Cuarenta-Horas, estando el Señor de manifiesto desde las 5 hasta las 7.

En la iglesia de S. José termina el solemne Octavario consagrado á Jesucristo como Buen Pastor, titular del Hospital de Caridad; á las 6 Misa con plática y Comunión para los devotos de la Sangre preciosísima del Redentor; á las 8 y media otra Misa. Por la tarde á las 5 los acostumbrados cultos con sermón que dirá D. Bartolomé Sintés, Pbro. Buen-Pastor, Padre-nuestros y letrillas con música.

Todos los días festivos Misa rezada en el Asilo Calabria á las 6, en el Oratorio de las Carmelitas á las 6 y media, en el Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazon á las 7, en la ermita de Gracia á las 7 y media con explicación del Santísimo Evangelio, en Sta. Eulalia y en el oratorio del Arsenal á las 8, en S. Antonio Abad á las 8 y media, en la Cárcel pública á las 7, en San Cayetano (Llunesanas) á las 6 con plática sobre el propio Sagrado Evangelio por el Rdo. Sr. Tutzó, M. A., y en la ayuda-parroquia de la Concepción á las 9.

Todos los días feriados á las 8 se dirá Misa rezada en la parroquia del Carmen, á las 9 y media la Conventual en la matriz de Santa María y á las 11 y media Misa rezada en la iglesia del Sagrado Corazon de Jesús.

Anuncios oficiales

Cédula de emplazamiento

En virtud de lo acordado por el señor Juez de primera instancia de este partido D. Francisco Buisen y Barleta, mediante providencia del día de hoy dada á solicitud del procurador D. Gabriel Maria Pons y Escudero en representación de D.^a Catalina Carreras y Orfila, D.^a Juana y D.^a Emilia Seguí y Carreras en los autos juicio declarativo de mayor cuantía instados por éstas, para que se declare prescrita la acción hipotecaria que compete á D. Juan, D.^a Isabel y D.^a Margarita Oléo y Tuduri y D. Jaime Fabregas y Pax, sobre una finca urbana situada en esta ciudad de Mahon calle de Deyá número 35, por medio de la presente, emplazo á dichos hermanos D. Juan, D.^a Isabel y D.^a Margarita Oléo y Tuduri, ausentes en ignorado paradero, para que dentro del término improrrogable de nueve días contaderos desde el siguiente al de la insercion de esta cédula en la Gaceta de Madrid, comparezcan, en dicho Juzgado y Escribanía del infrascrito, en los indicados autos personándose en forma; previéndoles que sino comparecieren les parará el perjuicio á que hubiere lugar en derecho.—Mahon veinte y uno de Abril de mil ochocientos noventa y nueve.—El Escribano, Ldo. Juan Tremol, Esno.

Cédula de emplazamiento

Por la presente y de orden del señor Juez de 1.^a Instancia de este Partido dada en providencia de ayer á solicitud de D.^a Antonia Ponseti y Tuduri y don Antonio Tuduri y Ponseti en el juicio declarativo de mayor cuantía que han promovido contra D. Miguel Mir y Oliver y D. José de Borri y Viñas sobre prescripción de las acciones reales hipotecarias que les competen sobre los almacenes números 78 y 79 del Andén de Poniente de este Puerto, y mitad de un huerto de siete barrillas sembrado situado en este término y tierras del Pantarró que pertenecían á D. Juan Gahona y Sintés, cuyos autos declarativos se tramitan en pieza separada del juicio ejecutivo que los referidos actores han seguido contra D.^a Mariana y D. Juan Gahona y Sintés sucesivamente, sobre pago de cantidad: emplazo á los mencionados D. Miguel Mir y Oliver y D. José de Borri y Viñas, ausentes en ignorado paradero, para que dentro del término improrrogable de veinte días, contaderos desde el siguiente al de la publicacion de esta cédula en

la «Gaceta de Madrid», comparezcan en los autos personándose en forma, previéndoles que si no comparecieren les parará el perjuicio á que hubiere lugar en derecho.—Mahon 20 de Abril de 1899.—Lic. Jaime Allés, Esno. Hdo.

Ayuntamiento de Villa-Carlos

No habiendo comparecido el mozo Francisco Florit Camps, hijo de Pedro y de Esperanza, núm. 6 del sorteo para el reemplazo de este año, al acto de clasificación y declaracion de soldados ante este Ayuntamiento, no obstante haber sido citado al efecto por medio de edictos, por ignorarse su paradero, lo mismo que el de sus padres, se ha instruido el oportuno espediente, y por sus resultados le ha declarado prófugo esta Corporacion con las condenaciones siguientes.

En tal concepto, se le llama, cita y emplaza para que comparezca inmediatamente á mi autoridad á fin de ser presentado ante la Comisión mixta de Reclutamiento para su ingreso en Caja; apercibido de ser tratado en caso contrario con todo el rigor de la ley.

Ruego y encargo á todas las Autoridades y sus agentes, se sirvan procurar la busca, captura y remision á este Municipio del mencionado prófugo, ó su presentacion á disposicion de la Comisión mixta de Reclutamiento.—Villa Carlos 20 Abril 1899.—El Alcalde-Presidente, José Vila.

El Comandante Militar de Marina de la Provincia de Menorca, Capitan del Puerto de Mahon, etc.

Hace saber: Que con arreglo á lo dispuesto en la Legislacion vigente, queda prohibida la pesca y venta de la ostra, escupiñas y demás mariscos desde 1.^o de Octubre, por ser la época de la veda, excepto la de mejillones que terminará el 1.^o de Julio y la de la ostra, el 15 de Setiembre, á los infractores se les impondrá la multa de 25 á 100 pesetas y la pérdida del marisco, entendiéndose aplicable ésta, lo mismo al pescador que al vendedor, y si reincidiesen seran castigados con doble multa.—Mahon 22 de Abril de 1899.—Manuel Roldan.

El Comandante Militar de Marina de la Provincia de Menorca, Capitan del Puerto de Mahon, etc.

Hace saber: Que en cumplimiento á lo dispuesto en el art. 9.^o del vigente Reglamento de pesca, aprobado por R. O. de 9 de Julio de 1861, queda prohibida la pesca con caña y bolantín desde las orillas del puerto en el espacio llamado la Reserva, por ser la época de la veda.

A los infractores se les impondrá la multa de 30 pesetas, confiscacion del pescado y arreos, y si reincidiesen seran castigados con doble multa.—Mahon 22 Abril 1899.—Manuel Roldan.

Gacetilla

Procedente de Rosas en 14 horas de navegacion, á las cuatro de esta tarde ha entrado en este puerto la escuadra española de instruccion, compuesta de los buques siguientes:

Acorazado «Carlos V» que enarbola la insignia del Vicealmirante D. Manuel de la Cámara, de 9200 toneladas y 618 plazas, su comandante D. José Gonzalez.

Crucero «Lepanto» de 4226 toneladas y 398 plazas, su comandante D. Manuel Diaz.

Crucero «Alfonso XIII» de 4825 toneladas con 364 plazas su comante don Guillermo Camargo.

Cañonero-torpedero «Osado» de 450 toneladas con 76 plazas, su comandante D. Antonio Frullerque.

Cañonero-torpedero «Audaz» de 450 toneladas, con 63 plazas su comandante D. Juan de Goipia.

El aviso «Giralda», se destacó de la escuadra dirigiéndose á Barcelona, desde donde se reincorporará á la misma dentro de breves días.

El «Carlos V» se ha amarrado en la boya de Calafiguera y á la parte Sur de la misma los cañoneros «Osado» y «Audaz».

El «Alfonso XIII» ha fondeado junto á la isleta de Pinto, y el «Lepanto» en aguas del punto llamado *Riu Pla*.

Según noticias, dicha escuadra permanecerá en este puerto hasta el jueves ó viernes de la semana entrante, realizando ejercicios prácticos, los cuales continuará dirigiéndose á Palma.

En la votacion de compromisarios, efectuada esta mañana en las Casas Consistoriales, de los Ayuntamientos de esta Isla, para la eleccion de Senadores del Reino, que ha de tener lugar en la capital de la provincia el día 30 del actual, han sido elegidos:

MAHON

- D. Antonio J. Fornaris Rodriguez.
- D. Gabriel Carreras Gomila.
- D. Francisco Pons Pons, de Torelló.

VILLA CARLOS

- D. Juan Loudevich Damás (A.)

MERCADAL

- D. Bernardo Alzina Salom (A.)

ALAYOR

- D. Joaquín Orfila Tuduri (A.)
- D. Juan Juanico Sintés (A.)

Faltan los datos de Ciudadela y Ferrerías que no hemos recibido á la hora de entrar en máquina el presente número.

El mártos próximo deben salir para Palma los reclutas de esta isla pertenecientes á los años 1896, 1897 y 1898 que hayan de ser tallados y reconocidos, así como los padres y hermanos de éstos para presentarse ante la comisión mixta de reclutamiento y sufrir la revision de las exenciones los días 27 y 28 del actual.

En el bodegon, que por sospechase se jugaba á los prohibidos, fué visitado por el Sr. Inspector de Vigilancia, de lo cual dimos cuenta ayer, éste se incautó de cuatro pesetas ochenta céntimos que habia en la mesa sorprendida, cantidad que por orden del Sr. Delegado del Gobierno ha sido entregada á la Beneficencia Domiciliaria.

Con el Opa-Pasta queda abolida la costumbre de mandar quitar las manchas por el antiguo procedimiento de la química, con cuya práctica queda evidenciado que las prendas sometidas á este tratamiento quedan encogidas y sin apresto, y aunque en apariencia presenten buen aspecto á la vista, en la mayoría de los casos está quemado ó tostado el tejido, lo que ocasiona que al poco tiempo aparezcan agujeros donde habia las manchas.

Todas estas dificultades y perjuicios se allanan con el Opa-Pasta, con cuyo uso pueden con facilidad quitarse las manchas en seguida y en corto tiempo.

Su uso es tan sencillo como rápido, no quema la ropa, respeta todos los colores, no es inflamable, tiene un olor perfumado muy agradable y no deja señal alguna de su paso.

De venta en las droguerías, etc., en tubos al precio de 1 peseta y 40 céntimos.

La misa del Regional se dirá mañana en la parroquia de S. Francisco á las once y media.

A la hora acostumbrada, la música del Regimiento tocará mañana por la tarde en el paseo de Isabel II.

Como pueden ver nuestros lectores en la 4.^a plana publicamos las condiciones para poder obtener el hermoso cuadro de Garnier titulado *Los Bebedores*.

Las personas que tengan deseos de ver dicho cuadro pueden pasar ó mandar por Esta Redaccion é imprenta que gustosos lo facilitaremos.

De todas partes se nos dice que las personas que tenían continuos dolores de muelas los han visto desaparecer en absoluto desde que emplean el Odol.

Según datos recopilados en Barcelona, han desembarcado 23.210 repatriados de Cuba, habiéndose alijado 1.225 toneladas de material de guerra de la misma procedencia.

Mañana á las 3 de la tarde en el Casino «El Consey» se dá una variada funcion; y por la noche se dará otra en el salon teatro bajo el siguiente programa:

Acto primero: 1.^o Los hermanos Wuyam ejecutarán difíciles ejercicios sobre la maroma tirante.—2.^o Entrada cómica por los clowns Lui Lau y Tontería.—3.^o Trabajos por el célebre equilibrista Mr Jerman.—4.^o «Gavotta», bailada por las renombradas Giraladini, Mme. Monnoury, Savary y Spelmen.

Acto segundo: 1.^o El Fonógrafo.—2.^o Gran Combate Naval, *espectáculo maravilloso*.

Acto tercero: 1.^o El Harem de las fieras.—2.^o La preciosa pantomima titulada «Los Panaderos».

Finalizando el espectáculo con Baile de Sociedad.

Hay un sinnúmero de personas

que gimen sin cesar por los dolores que les causan sus callos, á pesar de la porcion de remedios que han usado, sin resultado las más de las veces. Pues bien, que sepan estas personas que pueden librarse con seguridad de sus dolencias acudiendo á los parches anulares de Wasmuth en el reloj Estos parches, en efecto, han dado siempre el resultado apetecido, y merecen por eso, en toda justicia, la calificación de: el mejor remedio contra los callos. Se hallan en las Farmacias, Droguerías, Zapaterías y Bazares, al precio de 2 pesetas. Para la venta al por mayor, dirigirse á los Sres. Muller Hermanos, Barcelona.

Azufre puro garantizado

Polyo saco de 40 kilos. 9'60 ptas.
Flor saco de 50 kilos. 12'70 »

Rampa de la Abundancia, 7

Telegramas

El Bien Público

(No se permite su reproducción en esta Ciudad)

Madrid 21.

París.—Ha circulado el rumor de que han ocurrido dos casos de peste, importada ésta en los tapices de Oriente que ha recibido un almacén de novedades.

En la Prefectura de Policía se desmiente semejante rumor.

Madrid 22.

Se juzga que el candidato al Papado á la muerte del actual Leon XIII será el Cardenal Rampolla.

Madrid 22.

El Sr. Silvela nos ha dicho que es inexacto que en la conferencia que ha celebrado con el Sr. Duque de Tetuan se hablara de política, añadiendo que ya se sabrá mas adelante.

Es tambien inexacto el supuesto disgusto del general Polavieja con el Sr. Silvela.

El Ayuntamiento ha nombrado compromisarios á 7 adictos y 1 gamacista.

Aviso al Comercio

A últimos de la semana entrante saldrá del puerto de Barcelona para el de éste, la goleta

«SAN JAIME»,

su patron Miguel Monjo.

Admite carga á precios reducidos. Despacho Sres. B. Pomar y C.^a, Cristina 7, Barcelona.

3

Imp. de M. Parpal

ELIXIR CALLOL

Fórmula aprobada por la Real Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona.

medicamento de gusto agradable y de resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas.

Depósito, Farmacia Callol, Diputacion 339 Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

GRAN REGALO EXTRAORDINARIO

DEL SALON PARÉS

Calle Petritxol, 3 y 5.--Barcelona

Nunca se ha presentado á los amantes de las Bellas Artes una ocasion tan propicia como la presente para adquirir una reproduccion verdaderamente artística que satisfaga el gusto mas exigente y alcance á decorar el mas suntuoso de los salones.

El **Gran Regalo** ofrecido al público inteligente por el **Salon Parés** consiste en la soberbia oleografía de un cuadro de

LUIS GRANER

donde campean las dotes mas brillantes y características del genial pintor catalán.

LOS BEBEDORES

se titula este precioso lienzo, que puede considerarse como compendio y suma de cuanto mejor ha producido el pincel del eminente maestro, por la brillantez del color, por lo pintoresco del asunto y por la intencionada exposicion de los cinco populares personajes que componen el conjunto de la obra; cubiertos unos con la roja barretina, coronados otros de verdes pámpanos, los cinco vejetes adoradores recalcitrantes del dios Baco, se destacan sobre el fondo blanco de la tela, ofreciendo variadas y significativas muestras de los efectos que en sus cuerpos han producido las libaciones del mosto.

Si tal es el valor de expresion y de arte que resplandece en la celebrada pintura de

LUIS GRANER

no es menos valioso el procedimiento empleado para la reproduccion oleográfica de esta obra magistral conocida con el nombre de

LOS BEBEDORES

Es tan exacto el trazo de las figuras, es tanta la viveza y tanta la armonía del color, están tan bien imitados el estilo y la pincelada del artista, que puede decirse sin reparo que poseer la magnífica oleografía es lo mismo que poseer la pintura original.

Esta magnífica reproduccion en colores mide 60 centímetros de alto por 90 de ancho, y aunque su valor intrínseco es el de 25 pesetas cada ejemplar, á fin de que pueda ser adquirido por los aficionados todos á las Bellas Artes, se le ha fijado un precio mínimo de **cinco pesetas** que regirá únicamente desde el día 20 del actual abril hasta el 23 del próximo mayo. Durante este plazo bastará para la adquisicion de la preciosa oleografía de

LOS BEBEDORES

presentar al **Salon Parés** junto con el importe de **cinco pesetas** la adjunta contraseña.

Los pedidos de fuera de Barcelona se harán enviando esta contraseña y fijando los ejemplares que se deseen, siendo el importe á razon de **cinco pesetas** por cada ejemplar, mas **una peseta** por paquete, sea cualquiera el número de ejemplares pedidos, para gastos de embalaje y certificado, encargándose la casa de remitir á vuelta de correo los pedidos perfectamente embalados y certificados.

El importe del pedido debe remitirse en carta certificada al Salon Parés Petritxol, 3 y 5, Barcelona, en sellos de correos, libranzas del giro mútuo ó letras de fácil cobro.

Pasada la fecha indicada pierde todo valor esta contraseña

EXTRAORDINARIO REGALO

DEL

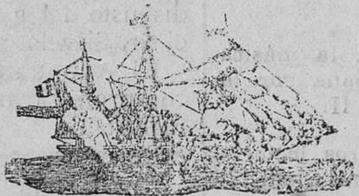
SALON PARÉS

Petritxol, 3 y 5.--Barcelona

Mediante la presentacion de esta contraseña se pueden pedir en el **Salon Parés** los ejemplares que se deseen de la magnífica reproduccion del célebre cuadro **LOS BEBEDORES** del eminente pintor **Graner**, al precio de **cinco pesetas uno**.

Trascurrido el plazo fijado, el valor de esta magnífica reproduccion será de 25 pesetas ejemplar.

Queda encargada la Administracion de «El Bien Público» de entregar á los suscritores dicha oleografía abonando en el acto el importe de 5 pesetas y entrega del cupon.



Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Abril de 1899

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Abril directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

ITALIE

LÍNEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires los grandiosos y acreditados vapores franceses

el día 11 de Abril el vapor «AQUITAINE»

el día 27 de Abril el vapor «FRANCE»

Consignatarios en Barcelona, Ripol y Comp.ª, Plaza de Palacio.—Barcelona.

SUBASTA

El día 6 del próximo mes de Mayo á las 11 de su mañana, se venderá en licitacion privada por medio de pujas á la llana, el predio «Son Arret» del término de Mercadal, con su ganado de dotacion y frutos pendientes correspondientes al propietario, no admitiéndose postura inferior á 53.000 pesetas. El acto se celebrará en la Notaría de D. Francisco Mercadal, en cuyo poder obran á disposicion de los postores, la titulacion y demás datos que puedan interesarles.—Mahon 22 Abril de 1899.

*** NO MÁS FUEGO Á LOS CABALLOS ***

LINIMENTO FORMIGUERA

EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO

NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifafes, exostosis ó sobrehuesos, vejigas, tumores fríos, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energia de su accion.

Se vende en las principales farmacias

AL POR MAYOR: Sociedad Farmacéutica Española. BARCELONA

Se envían frascos por correo, á los que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo.

LA CATALANA

COMPañIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES
A PRIMA FIJA

Esencialmente española y única que tiene su direccion general en Barcelona, establecida en el domicilio de su propiedad,

Dormitorio de San Francisco, 5, principal, Barcelona

Capital y reservas: **TREINTA MILLONES**

Director Gerente, Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Cortes, Abogado y propietario.

Esta Compañia cuenta por si sola en la Isla de Menorca mayor número de asegurados que las demás de su clase reunidas.

SINIESTROS PAGADOS HASTA 31 DICIEMBRE 1896

4.413 por valor de pesetas 5.803.943'11

CAPITALES ASEGURADOS EN 31 DICIEMBRE 1896

Pesetas 550.741.848'06

Sub-Director en Menorca: D. Pascual José Hernandez.

EN VENTA

Lo está un huerto de regadío, con noria, de cabida de una cuartera sembradío con buena casa para habitacion, situada en el territorio de Gracia de este término, en el antiguo camino de S. Luis.

Informará el Notario D. Francisco Andreu.

12-7

ALMONEDA

Desde mañana 21 del actual, durante 15 dias, se procederá á la venta de una tienda completa, muebles y demás objetos de la confiteria de D. Amado Pons, calle Nueva, núm. 21.

Aprovechar la ocasion.

3

VEASE

el nuevo pulverizador para las viñas: el más práctico y el más económico.

BAZAR CANET Y PONS

Para vender

Lo está la casa de la calle de Deyá núm. 34.
Para informes en la misma.

3-3

PÉRDIDA

Se ha extraviado una bolsa de plata que contenía metálico y obligaciones de crédito.

La persona que la entregue en esta imprenta ó en la calle de Isabel II núm. 32, además de las gracias recibirá una buena gratificacion.

1

AVISO

El Administrador de entierros Pedro Prats Defis ofrece sus servicios al público.

Su domicilio calle de Sta. Eulalia, núm. 57.

6-3